

CONTRATO DE SUMINISTRO
Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 114

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE
CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE
MATERIAL DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA
PLANTA FOTOVOLTAICA EN LAS INSTALACIONES DE
ITER, S.A.**

Siendo las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2016, se reúne en las oficinas de ITER, S.A., en Granadilla de Abona, Tenerife, el Órgano de Contratación del procedimiento de contratación con número 114 correspondiente al contrato de suministro de material destinado a la instalación de una planta fotovoltaica en las instalaciones de ITER, S.A., de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se ha presentado correctamente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos por el licitador, conforme a lo previsto en el cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas, por el propuesto adjudicatario.

Y tras la propuesta realizada por el Órgano de Valoración con base en el informe de los servicios técnicos de la sociedad, que se adjunta, en valoración de las propuestas realizadas y justificación de las decisiones a adoptar, se resuelve:

Para el LOTE 1:

1. La adjudicación del contrato a la entidad FERRETERÍA BARRIOS, S.L., al haber presentado la oferta más ventajosa para ITER, S.A.
2. Requerir a la entidad FERRETERÍA BARRIOS, S.L., a la formalización y firma del contrato en un plazo no superior a 15 días naturales.
3. Notificar a los licitadores el contenido de este Acta.
4. Publicar el contenido de este Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para el LOTE 8:

1. La adjudicación del contrato a la entidad COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA) al haber presentado la oferta más ventajosa para ITER, S.A.
2. Requerir a la entidad COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA) a la formalización y firma del contrato en un plazo no superior a 15 días naturales.
3. Notificar a los licitadores el contenido de este Acta.
4. Publicar el contenido de este Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para el LOTE 9:

1. La adjudicación del contrato a la entidad COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA) al haber presentado la oferta más ventajosa para ITER, S.A.
2. Requerir a la entidad COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA) a la formalización y firma del contrato en un plazo no superior a 15 días naturales.
3. Notificar a los licitadores el contenido de este Acta.
4. Publicar el contenido de este Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para el LOTE 10:

1. La adjudicación del contrato a la entidad KRD GLOBAL GROUP, S.P.Z.O.O., al haber presentado la oferta más ventajosa para ITER, S.A.
2. Requerir a la entidad KRD GLOBAL GROUP, S.P.Z.O.O., a la formalización y firma del contrato en un plazo no superior a 15 días naturales.
3. Notificar a los licitadores el contenido de este Acta.
4. Publicar el contenido de este Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para el LOTE 11:

1. La adjudicación del contrato a la entidad ALUMINIOS CÁNDIDO, S.A. (ALUCAN), al haber presentado la oferta más ventajosa para ITER, S.A.
2. Requerir a la entidad ALUMINIOS CÁNDIDO, S.A. (ALUCAN), a la formalización y firma del contrato en un plazo no superior a 15 días naturales.
3. Notificar a los licitadores el contenido de este Acta.
4. Publicar el contenido de este Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Granadilla de Abona a 13 de septiembre de 2016.

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS LICITADORES PARA EL PROCEDIMIENTO NÚMERO 114

Los técnicos de ITER, S.A., han realizado las siguientes valoraciones en función de las prescripciones técnicas, criterios de valoración y presupuestos previstos en el PPT para los lotes 1 y 8 a 11 en que se fracciona el contrato:



LOTE 1. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

Ofertas económicas realizadas:

LICITADOR	OFERTA REALIZADA
FERRETERÍA BARRIOS, S.L.,	92.996,24 €
SAGRERA CANARAS, S.A.,	145.435,17 €
BOLSAS DE AGUAS DE TENERIFE, S.A.,	120.662,94 €

Cumplimiento de las prescripciones técnicas:

Las ofertas realizadas se ajustan a las prescripciones técnicas previstas en el PPT. ITER, S.A., al momento del suministro y una vez se haya constatado la no concurrencia de defectos o desviaciones aparentes y el cumplimiento de las prescripciones técnicas del Pliego, levantará Acta de Recepción y Conformidad. Todo el suministro queda condicionado a la aceptación por ITER, S.A., una vez se haya realizado.

Valoración de los criterios previstos en el ANEXO V PROPUESTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE DOS) del Pliego de Cláusulas Administrativas:

RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN			
	FERRETERÍA BARRIOS, S.L.	SAGRERA CANARAS, S.A.	BOLSAS DE AGUAS DE TENERIFE, S.A.
OFERTA ECONÓMICA.	90,00	0,00	42,52
Mejora 1	0,00	0,00	0,00
Mejora 2	2,00	0,00	0,00
Mejora 3	3,00	3,00	0,00
	95,00	3,00	42,52

PUNTUACIÓN TOTAL			
-------------------------	--	--	--

Listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores:

1. FERRETERÍA BARRIOS, S.L.
2. BOLSAS DE AGUAS DE TENERIFE, S.A.
3. SAGRERA CANARAS, S.A.



LOTE 8. MATERIAL ELÉCTRICO.

Ofertas económicas realizadas:

LICITADOR	OFERTA REALIZADA
DIELECTRO CANARIAS, S.A.	305.000,00 €
COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA)	284.918,25 €

Cumplimiento de las prescripciones técnicas:

Las ofertas realizadas se ajustan a las prescripciones técnicas previstas en el PPT. ITER, S.A., una vez se haya constatado la no concurrencia de defectos o desviaciones aparentes y el cumplimiento de las prescripciones técnicas del Pliego, levantará Acta de Recepción y Conformidad. Todo el suministro queda condicionado a la aceptación por ITER, S.A., una vez se haya realizado.

Valoración de los criterios previstos en el ANEXO V PROPUESTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE DOS) del Pliego de Cláusulas Administrativas:

RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN		
	COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA)	DIELECTRO CANARIAS, S.A.
OFERTA ECONÓMICA.	85,00	0,00
Mejora 1	0,00	0,00
Mejora 2	0,00	5,00
	85,00	5,00



PUNTUACIÓN TOTAL		
-------------------------	--	--

Listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores

1. COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA)
2. DIELECTRO CANARIAS, S.A.



LOTE 9. CENTRO DE ENTREGA Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN.

Ofertas económicas realizadas:

LICITADOR	OFERTA REALIZADA
DIELECTRO CANARIAS, S.A.	220.626,00 €
COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA)	212.004,00 €

Cumplimiento de las prescripciones técnicas:

Las ofertas realizadas se ajustan a las prescripciones técnicas previstas en el PPT. ITER, S.A., una vez se haya constatado la no concurrencia de defectos o desviaciones aparentes y el cumplimiento de las prescripciones técnicas del Pliego, levantará Acta de Recepción y Conformidad. Todo el suministro queda condicionado a la aceptación por ITER, S.A., una vez se haya realizado.

Valoración de los criterios previstos en el ANEXO V PROPUESTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE DOS) del Pliego de Cláusulas Administrativas:

RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN		
	COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA)	DIELECTRO CANARIAS, S.A.
OFERTA ECONÓMICA.	88,00	37,44
Mejora 1	2,00	2,00
Mejora 2	8,00	10,00
	98,00	49,44



PUNTUACIÓN TOTAL

Listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores

1. COMERCIAL ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A. (COELCA)
2. DIELECTRO CANARIAS, S.A.



LOTE 10. ALUMINIO.

Ofertas económicas realizadas:

LICITADOR	OFERTA REALIZADA
KRD GLOBAL GROUP, S.P.Z.O.O.,	491.400,00 €
ALUMINIOS CORTIZO CANARIAS, S.L.,	578.420,00 €
ALUMINIOS CÁNDIDO, S.A. (ALUCAN)	599.535,00 €

Cumplimiento de las prescripciones técnicas:

Las ofertas realizadas se ajustan a las prescripciones técnicas previstas en el PPT. ITER, S.A., al momento del suministro y una vez se haya constatado la no concurrencia de defectos o desviaciones aparentes y el cumplimiento de las prescripciones técnicas del Pliego, levantará Acta de Recepción y Conformidad. Todo el suministro queda condicionado a la aceptación por ITER, S.A., una vez se haya realizado.

Valoración de los criterios previstos en el ANEXO V PROPUESTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE DOS) del Pliego de Cláusulas Administrativas:

RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN			
	KRD GLOBAL GROUP, S.P.Z.O.O.	ALUMINIOS CORTIZO CANARIAS, S.L.	ALUMINIOS CÁNDIDO, S.A. (ALUCAN)
OFERTA ECONÓMICA.	60,00	15,98	5,29
Mejora 1	15,00	15,00	15,00
Mejora 2	0,00	4,29	15,00
Mejora 3	10,00	10,00	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL	85,00	45,26	45,29
-------------------------	--------------	--------------	--------------

Listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores

1. KRD GLOBAL GROUP, S.P.Z.O.O.
2. ALUMINIOS CÁNDIDO, S.A. (ALUCAN)
3. ALUMINIOS CORTIZO CANARIAS, S.L.



LOTE 11. TORNILLERÍA.

Ofertas económicas realizadas:

LICITADOR	OFERTA REALIZADA
ALUMINIOS CÁNDIDO, S.A. (ALUCAN)	69.990,00 €
DIELECTRO CANARIAS, S.A.,	85.300,00 €

Cumplimiento de las prescripciones técnicas:

Las ofertas realizadas se ajustan a las prescripciones técnicas previstas en el PPT. ITER, S.A., al momento del suministro y una vez se haya constatado la no concurrencia de defectos o desviaciones aparentes y el cumplimiento de las prescripciones técnicas del Pliego, levantará Acta de Recepción y Conformidad. Todo el suministro queda condicionado a la aceptación por ITER, S.A., una vez se haya realizado.

Valoración de los criterios previstos en el ANEXO V PROPUESTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE DOS) del Pliego de Cláusulas Administrativas:

RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN		
	ALUMINIOS CÁNDIDO, S.A. (ALUCAN)	DIELECTRO CANARIAS, S.A.
OFERTA ECONÓMICA.	60,00	29,39
Mejora 1	0,00	0,00
Mejora 2	15,00	7,65



Mejora 3	0,00	0,00
PUNTUACIÓN TOTAL	75,00	37,04

Listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores

1. ALUMINIOS CÁNDIDO, S.A. (ALUCAN)
2. DIELECTRO CANARIAS, S.A.

En Granadilla de Abona, a 30 de agosto de 2016.